

Guadalajara, Jalisco; 05 de marzo de 2014

*Se paso al Administrativo
el 11 Marzo 2014.
Mediante Memo No.
1511/DGVCO/2014.*

Ing. Joaquín Huerta Barrios
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Chapala, Jalisco
Av. Madero No. 202, Col. Centro
c.p. 45900
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 01

En relación con la auditoría número **AUD-DIR/JAL/FODEIMM-CHAPALA/2013**, ordenada mediante oficio Núm. 4158/DGVCO-DAOC/2013, realizada al programa Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), ejercicio presupuestal 2011; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012; adjunto al presente cédula de seguimiento No. 01, de la observación número 01, así mismo le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargo	Monto Pendiente	Preventiva
AUD-DIR/JAL/FODEIMM-CHAPALA/2013	1.-Incumplimientos a Los Requerimientos de Información y/o Documentación.	No Solventada	\$125,000.00	\$0.00	No Solventada

Asimismo solicito girar instrucciones a quien corresponda para que en un plazo de 15 días hábiles a partir de recibido el presente, envíe las respuestas que se consideren suficientes, pertinentes y que cumplan con las recomendaciones señaladas en la Cédula de Seguimiento; con el fin de realizar el seguimiento correspondiente y así continuar con nuestro proceso de solventación.

Anexos:

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 (Original).	03 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.



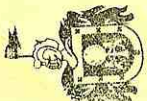
Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

06 MAR. 2014

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES





Contraloría del Estado

NÚMERO: 2901/DGVCO/DAOC/2014
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 06 de agosto de 2014

Ing. Joaquín Huera Barrios
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Chapala, Jalisco
Madero No. 202,
c.p. 45900
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 02

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FODEIMM-CHAPALA/2013**, ordenada mediante oficio Núm. 4158/DGVCO/DAOC/2013, realizada al programa al programa Fondo de Desarrollo para las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) ejercicio presupuestal 2011; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente cédula de seguimiento No. 02, de la observación número 01, así mismo le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargo	Monto Pendiente	Preventiva
AUD/DIR/JAL/FODEIMM CHAPALA/2013	1.- Incumplimiento a Los Requerimientos de Información y/o Documentación	Solventada	\$125,000.00	\$0.00	Solventada

Sin embargo, se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

07 AGO. 2014

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Ceca 4/09/14



Contraloría del Estado

NÚMERO: 2901/DGVCO/DAOC/2014
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Anexos:

*Se pasó al Archivo Histórico
el 17 Agosto 2014
Historia de Jalisco No.
CA/1/DGVCO/DAOC/2014*

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 02 a la Observación No. 01 (Original).	04 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatia, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatia, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/CAVO/*apho.

"2014. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

*CA 02 de Septiembre 2014
Cecilia 4/09/14*